

Villa María 30/07/2024

Abuso y atropello, una constante por parte de la oficialidad, a la docencia cordobesa

Desde **UEPC Delegación San Martín** y desde la **Asamblea por los Derechos Humanos de Villa María (APDH)**, expresamos nuestro más profundo rechazo a las medidas sancionatorias contra el **director del Centro Educativo José Ingenieros, Héctor Godoy**, solicitamos y exigimos su pronta reincorporación al cargo, por ser su apartamiento de carácter injusto, desmedido y autoritario.

Héctor Godoy, fue apartado provisoriamente de su cargo por la inspección a principios del mes de julio, cuando un reducido grupo de madres presentó una denuncia contra su persona.

Ocurrió, por aquellos días, que el director concurrió a un aula para observar inconvenientes que presentaba un calefactor; allí se encontró con dibujos y expresiones vertidas por estudiantes de sexto grado en el pizarrón del aula e intervino como tantas veces lo hizo a lo largo de su larga y reconocida trayectoria. Su intervención, generó la denuncia de un minúsculo grupo de madres, acción que derivó en un fuerte apoyo de toda la comunidad educativa al directivo del centro escolar.

Medida rápida y fácil, Godoy fue apartado por orden de la **supervisora Daniela Cavalieri**, para dar lugar a una investigación por parte de la justicia cuando ni siquiera existió delito alguno, simplemente un llamado de atención a los estudiantes, que, al decir de los denunciantes habría sido en “tono elevado”.

A casi un mes de lo acontecido hay un gran silencio en torno del caso, el director continúa apartado y no hay avances ni informes oficiales, los únicos pronunciamientos existentes y de forma masiva son los que se vienen haciendo por parte de docentes, estudiantes, padres de los mismos, egresados de esa Institución primaria, comunidad educativa y otras Instituciones, que vienen encontrando una justa y reconocida cobertura en los medio locales.

Por todo ello, reconociendo la trayectoria del educador villamariense, desde UEPC San Martín y APDH Villa María, observando y conociendo bien de cerca todo lo acaecido, es que exigimos su pronta reincorporación al cargo y el cese de una causa judicial frente a una denuncia sin razón y que representa un avasallamiento más al ámbito educativo y sus verdaderos actores: educadores y estudiantes.

Situaciones que se repiten a diario

De un tiempo a esta parte, a lo largo y ancho de toda la provincia, es común observar situaciones de este tipo dentro del ámbito educativo y en este año electoral los casos parecen multiplicarse y tener siempre o casi siempre la misma resolución: acusación e inmediata responsabilización a las escuelas, apartamiento de la figura educativa involucrada e investigación.

Hay múltiples **políticas educativas** para trabajar las diversas situaciones sociales que acontecen en la actualidad, iniciativas de las buenas o muy buenas, pero ninguna de ellas puede prosperar si escasean los recursos humanos y económicos para implementarlas.

Las escuelas son cajas de resonancia de lo que ocurre en la sociedad, están atravesadas, impregnadas, penetradas... por todas y cada una de las problemáticas sociales actuales y en nombre de la **inclusión educativa y de la obligatoriedad escolar** se busca y pretende la permanencia de todos los niños y jóvenes dentro del sistema.

Frente a esta situación **es absolutamente necesario el trabajo en red, interinstitucional, que tantas veces se promulga y poco o casi nada se práctica**, que las políticas sociales y educativas orientadas y pensadas en pos de la inclusión y permanencia del estudiante cuenten con los recursos para una verdadera aplicabilidad. Las escuelas no están acompañadas como deberían estarlo frente a las situaciones que acontecen a diario y los docentes se encuentran muchas veces desprotegidos y en soledad.

Para un mejor desempeño, un acorde clima institucional, para que no se repitan los hechos que se vienen produciendo, para que no haya más situaciones como las de Héctor y tantas otras que no vienen al caso mencionar, **es necesario un compromiso de todos los actores y una implementación verdadera, fehaciente y efectiva de ciertas políticas educativas que promueven la educación como derecho, que promulgan la inclusión y la terminalidad, pero que luego terminan depositando toda esa responsabilidad hacia dentro de las escuelas** y olvidan el acompañamiento y el necesario trabajo en red que se proclama para su implementación.